

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinte de marzo de dos mil veinticuatro

Expediente No. 11001-31-03-041-2023-00442-00

Reconocer personería al abogado Iván Arturo Rubio Velandia como apoderado sustituto de la parte actora en los términos del memorial de sustitución allegado PDF09.

De otra parte, se requiere a la parte actora para que acredite la notificación de la parte ejecutada.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.